PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 13 de Diciembre del 2024

Señor (a)
ALBA LUCIA TORDECILLA ANAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5894556**
Profesional G04
Coordinación Académica
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Diciembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5894556 del año 2024

Cindy Carolina Guerrero Negrete identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067862888 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($33.491.588) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) un (1) pago por el mes abril de 2024 por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESTETA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773) b) siete (7) pagos por los meses de mayo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).

El Coordinador de Formación del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba en el que el contratista presta sus servicios, ve necesaria realizar una adición y prorroga, dado que el plazo del Contrato CO1.PCCNTR.5894556 finaliza el día 20 de diciembre de 2024, y el contratista desarrolla proceso de formación que apoya al cumplimiento de las metas, lo que hace necesario iniciar los trámites pertinentes para garantizar la continuidad de la formación y el cumplimiento del objeto contractual.

Que la fecha inicial del contrato estaba contemplada para el día 25 de febrero de 2024 y que por motivo de legalización del contrato la fecha real fue el día 01 de marzo de 2024, por ende, se hace necesario ejecutar estos 5 días en el mes de diciembre de 2024 equivalente presupuestalmente a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL

DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($744.260). Para culminar los procesos formativos programados así mismo se requiere adicionar y prorrogar el contrato la suma de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 1.190.816) correspondiente a 8 días.

Que con fundamento a lo estipulado en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial, se hace necesario ADICIONAR el valor estipulado en la cláusula Tercera del contrato N.º CO1.PCCNTR.5894550 del 28 de febrero de 2024 por la suma de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 1.190.816) para un total de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 42.124.981) y PRORROGAR el plazo de ejecución contenido en la cláusula Segunda del mismo en 13 DIAS, más esto es hasta el 13 de diciembre de 2024.

Que mediante justificación de fecha 10 de diciembre de 2024 el supervisor del contrato solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 20 de diciembre de 2024 y en consecuencia adicionarlo en la suma de UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO.PESOS M/CTE (1.041.964) indicando lo siguiente: "el contratista desarrolla proceso de formación que apoya al cumplimiento de las metas, lo que hace necesario iniciar los trámites pertinentes para garantizar la continuidad de la formación y el cumplimiento del objeto contractual."

Plazo: Sera hasta el 20 de diciembre de 2024

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación	Se *Apoya la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación*	**Anexo 1.** Asociación de fichas3130605,3130606,3130607, 3130608

	profesional en el área de su educación de acuerdo con el programa y la competencia asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	*asignado en los cursos complementarios virtuales:* ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130605) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130606) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130607) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130608) ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES (3136317)	**Anexo 2**. Alistamiento fichas3130605,3130606,3130607, 3130608 **Anexo 3**. Acciones de ejecución fichas 3130605, 3130606, 3130607, 3130608 **Anexo 4.** Anuncios y correos fichas 3130605, 3130606, 3130607, 3130608 **Anexo 5**. Asociación de ficha 3136317 **Anexo 6.** Alistamiento ficha 3136317 **Anexo 7.** Acciones de ejecución ficha 3136317 **Anexo 8.** Anuncios y correos ficha 3136317

2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130605) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130606) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130607) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130608) ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES (3136317)	**Anexo 3**. Acciones de ejecución fichas 3130605, 3130606, 3130607, 3130608 **Anexo 7.** Acciones de ejecución ficha 3136317
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de	ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130605) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130606) ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130607)	**Anexo 1.** Asociación de fichas3130605,313060,3130607,3130608 **Anexo 6.** Alistamiento ficha 3136317

	inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales	ACCIONES DE PREVENCION Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO (3130608) ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES (3136317)	
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar	Para este mes no fue convocada ninguna reunión	No aplica para este mes

	integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje		
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales	A la fecha las fichas 3130605,3130606,3130607,3130608 y 3136317, no han culminado	No aplica
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se ha presentado ninguna novedad para este periodo	
7	Asistir a los aprendices en las	Se presta ayuda por medio de correo y plataforma SAVA	**Anexo 9**. Ayuda a inconvenientes de ingreso a Zajuna

	novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz		
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	En este momento no participo en grupos de autoevaluación y registro calificado.	No participo
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional	En este momento No participo en grupos de proyectos y de investigación	No participo

	de los programas relacionados con el área temática		
10	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Indicar que se realizó el cargue de los documentos en el aplicativo SECOP2 las carpetas GF y GC y el informe de ejecución mensual	**Anexo 10.** Carga de los documentos de Gestión Financiera en la plataforma Secop II.
11	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	En este periodo no se ha presentado ningún inconveniente que deba ser informado a la supervisora	No hay novedad

12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion - Terminacion).	No hay novedad del contrato.	No hay novedad
13	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Se atiende a la solicitud de evidencias adicionales de reporte de juicios evaluativos y reporte de tiempos desde inicio de contrato hasta el final	Anexo 11. Juicios evaluativos y reporte de tiempos totales
14	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados,	No se gestionó aprendiz para practicas	No aplica para este mes

	conforme a las instrucciones que les sean impartidas		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y realizando los pagos de la planilla N° 4580660014 correspondientes a SALUD, PENSIÒN Y ARL para el mes de Noviembre 2024, como se evidencia en certificados de afiliación de seguridad social (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (11) carpetas

Cordialmente,



CINDY CAROLINA GUERRERO NEGRETE

Contratista
C.C. 1067862888

Recibí a satisfacción:
ALBA LUCIA TORDECILLA ANAYA
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.5894556
Profesional G04
Coordinación Académica